



AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

REAL, 1

09410 Peñaranda de Duero (Burgos)

CIF: P0926900B

Tfno: 947 5520 68 // 947 552334 Fax: 947552118 Email: penarandadeduero@diputaciondeburgos.net

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

TABLÓN DE EDICTOS

CITACION DE CONVOCATORIA A SESION PLENARIA

Asunto: Sesión del Pleno: 14 de noviembre de 2019

Expediente N°: 111/2019

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el **día 14 de noviembre de 2019, a las 11,30 horas.** Se advierte que si en primera convocatoria no hubiese el quórum suficiente para la celebración de la Sesión, la misma se entenderá convocada automáticamente, a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Designación Fiestas Locales 2020
3. Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza reguladora del vertido de purines.
4. Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza reguladora de viviendas públicas.
5. Aprobación, si procede, del Pliego de Condiciones económico administrativas que regirá el arrendamiento de la vivienda c/ Cuestas,3.
6. Requerimiento para cierre de puertas traseras de las viviendas públicas c/ Arias de Miranda.
7. Adjudicación obra pavimentación c/ Rio (2ª separata)
8. Licencias.
9. Mociones y escritos.
10. Pagos y facturas
11. Ruegos y Preguntas

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñaranda de Duero, a 8 de noviembre de 2019

FERNANDO ACUÑA CATRAIN (1 de 1)
SECRETARIO INTERVENTOR
Pena. 117201
HASH: 9722e6d7578a3269cfab655c891a0974



Cód. Validación: AQP5EQHA75ZDHYGEZ35CCFNLW | Verificación: <http://penarandadeduero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2